



Santiago, 21 de noviembre de 2011
Nº 0019/2011

**HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General Nº 118 de esa Superintendencia, y demás normativa aplicable, y estando debidamente facultado por el Directorio de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Landcatch Chile S.A., filial de la Sociedad, por medio de escritura pública de fecha 21 de noviembre de 2011, ha procedido a efectuar una operaciones de Leaseback con Banco Bibao Vizcaya Argentaria, Chile sobre la piscicultura Ketrún Rayén, ubicada en la comuna de Los Ángeles, Región del Bío Bío. Los términos y condiciones de dichas operaciones son las siguientes:

1. Monto Total: US\$5.788.336,00 más IVA por la parte correspondiente.
2. Condiciones Financieras:
 - a. Plazo: 8 años, con 6 meses de gracia.
 - b. Rentas de Arrendamiento: 90 rentas de US\$74.924,15 con vencimiento, la primera de ellas, en el mes de junio de 2012.
 - c. Prepago: Permitido a contar del mes 18, aplicándose una tasa de descuento.
 - d. Garantías: Fianzas y codeuda solidaria de Australis Seafoods S.A.
3. Destino de los Fondos: Pagar a Australis Seafoods S.A. el aporte efectuado por ésta para la adquisición de las citadas pisciculturas, por medio de un abono en cuenta corriente mercantil.

Saluda a atentamente a usted,

The signature is handwritten in black ink, appearing to read "Federico Rodríguez Martí". Below the signature, the name is printed in a standard font: "Federico Rodríguez Martí", "Director", and "Australis Seafoods S.A.".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Federico Rodríguez Martí".